

201664

9473

8

Quito D.M., 1 de junio del 2017.

Señora

YURA ELISA NUVIA IRMA CONTRERAS DE QUEVEDO

Presente.-

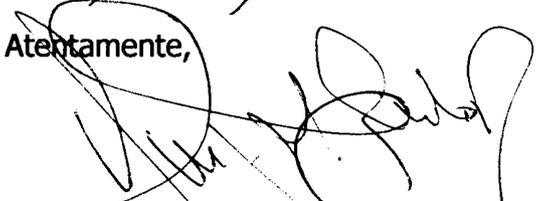
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSULTORES GRUPOICT S.A.**, en sesión realizada el día uno (1) de junio del dos mil diecisiete (2017), resolvió elegirle para el cargo de **PRESIDENTE** de la mencionada empresa, por un período de **DOS (02)** años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el respectivo Registro Mercantil.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individual o conjuntamente con el Presidente. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o permanente del Gerente General, este será subrogado, con todas sus atribuciones, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por el Presidente.

Sus atribuciones constan en dicha Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 02 de octubre del 2014, ante la Notaria Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Rocío Elina García Costales, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito Distrito Metropolitano, el 22 de octubre del 2014.

Atentamente,


DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito D.M., 1 de junio del 2017.

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONSULTORES GRUPOICT S.A.**


YURA ELISA NUVIA IRMA CONTRERAS DE QUEVEDO
PASAP. N.- 082191247

TRÁMITE NÚMERO: 38214



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29380
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9473
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

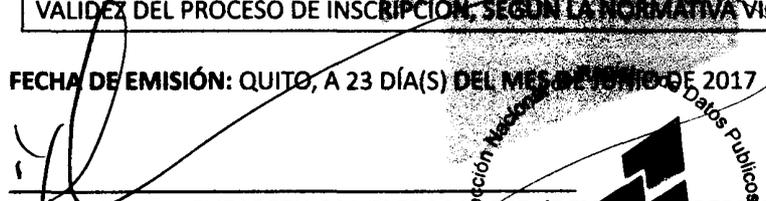
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORES GRUPO ICT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CONTRERAS DE QUEVEDO YURA ELISA NUVIA IRMA
IDENTIFICACIÓN:	082191247
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 4492 DEL: 22/10/2014. - ~~NOT. 17 DEL 08/10/2014~~ H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDAZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DEL REGISTRO PÚBLICO RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL